
JP

PRIMERA

**PROTOCOLIZACIÓN DE LA TRADUCCIÓN DEL
INGLÉS AL ESPAÑOL DEL CERTIFICADO DE
EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA AVON
ALIADA LLC, JUNTO CON LA RESPECTIVA
APOSTILLA**

06 DE MARZO DEL 2014

INDETERMINADA

QUITO A, 06 MARZO 2014



2014-17-01-32-P



RAZÓN:
FACTURA No.:
LA NOTARIA:

**PROTOCOLIZACION DE LA TRADUCCIÓN DEL INGLÉS AL
ESPAÑOL DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL**

FECHA:

OTORGADA EL 06 DE MARZO DEL 2014

OTORGADA POR:

AVON ALIADA LLC

OBJETO:

TRADUCCIÓN DEL INGLÉS AL ESPAÑOL DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE
LA COMPAÑÍA AVON ALIADA LLC, JUNTO CON LA RESPECTIVA APOSTILLA.

CUANTÍA:

INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

JP

BUSTAMANTE & BUSTAMANTE

ESTUDIO JURIDICO

Diego Bustamante †
Roque Bustamante
Juan Carlos Bustamante
José Rafael Bustamante
Patricia Ponce
Roque Bernardo Bustamante
Francisco Bustamante
Josemaria Bustamante

Carmen Robayo
Mario Flor
Agustín Hurtado



Quito, 06 de Marzo de 2014

Señora Dra.
Gabriela Cadena
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Quito.-

De mi consideración:

Por medio de la presente solicito a Usted protocolizar en un solo documento la traducción del inglés al español del Certificado de Existencia Legal de la Compañía AVON ALIADA LLC, junto con la respectiva apostilla.

Agradeceré conferirme dos copias de la protocolización solicitada, con devolución de originales.

Por la atención que se sirva dar a la presente anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,
BUSTAMANTE & BUSTAMANTE

Paula Lanusse
Abg. Paula Lanusse
MAT 5970 C.A.P.

TRADUCCIÓN

Yo, Patricia Armas De La Torre, conocedora del idioma inglés y conforme lo faculta el artículo 24 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos por parte de la Iniciativa Privada, publicada en el Registro Oficial No. 349 de 31 de diciembre de 1993, procedo a traducir del inglés al castellano el Certificado de Constitución y Existencia Legal de AVON ALIADA LLC, emitido el 10 de febrero de 2014, junto con la apostilla correspondiente.



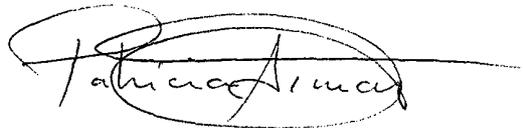
Patricia Armas De La Torre
C.I. 1712840386

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS NÚMERO:

2014-17-01-32-D-

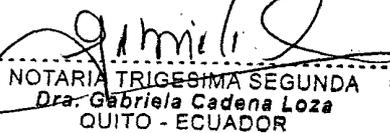
JP

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, YO **DOCTORA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO**, EN BASE A LA FACULTAD PREVISTA EN EL ARTÍCULO DIECIOCHO NUMERAL NUEVE DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE, ACEPTO LA COMPARECENCIA DE LA SEÑORA: **PATRICIA MARGARITA ARMAS DE LA TORRE**, DIVORCIADA, PORTADORA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 171284038-6. QUIEN SOLICITA RECONOCER ANTE MI, SUS FIRMAS Y RUBRICAS ESTAMPADAS EN EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE. QUIEN PREVIO JURAMENTO, EFECTUADO EN LEGAL Y DEBIDA FORMA, CON LAS ADVERTENCIAS QUE LA LEY ESTABLECE PARA EL CASO DE PERJURIO, DICE QUE DICHA FIRMA, ES LA SUYA PROPIA, LA MISMA QUE LA USA EN TODOS SUS ACTOS Y CONTRATOS PUBLICOS Y PRIVADOS Y COMO TAL LA RECONOCE. CON LO QUE TERMINA LA PRESENTE DILIGENCIA NOTARIAL, FIRMANDO PARA CONSTANCIA CONJUNTAMENTE CON LA SEÑORA NOTARIA QUE CERTIFICA.



RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN ...UNA... FOJA(S) ÚTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY ...06... DE ...03... DEL 2014...

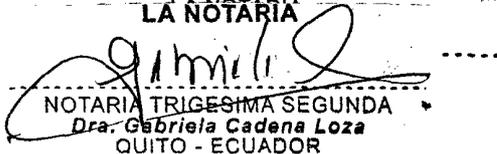
LA NOTARIA



NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR



LA NOTARIA



NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR



ECUATORIANA***** E24431344E
 DIVORCIADO
 SUPERIOR SECRETARIA BILINGUE
 ANTONIO PATRICIO ARMAS
 ALICIA MARGARITA DE LA TORRE
 QUITO 25/03/2003
 25/03/2015
 0519205

CIUDADANIA 171284038-6
 ARMAS DE LA TORRE PATRICIA MARGARITA
 PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS
 12 JULIO 1974
 007-A 007B 04959 F
 PICHINCHA/ QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1974




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

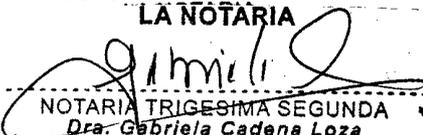
011 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

011 - 0072 1712840386
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ARMAS DE LA TORRE PATRICIA MARGARITA

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
QUITO	BONCEANO	3
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

1.) PRESIDENTE/E DE LA JUNTA

RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN ... FOJA(S) ÚTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY.
 QUITO, A ... DE ... DEL 2014.

LA NOTARIA

 NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
 Dra. Gabriela Cadena Loza
 QUITO - ECUADOR

Apostilla

(Convención de La Haya del 5 de octubre 1961)

1. *País: Estados Unidos de América*
Este documento público
2. *ha sido firmado por Jeffrey W. Bullock*
3. *en su calidad de Secretario de Estado de Delaware*
4. *quien lleva el sello/timbre de la Oficina de la Secretaría de Estado*

Certificado

5. *en Dover, Delaware*
6. *a los diez días de febrero de 2014*
7. *por el Secretario de Estado, Departamento de Estado de Delaware*
8. *No. 0513656*
9. *Sello/Timbre:*
10. *Firma*

Secretario de Estado

Delaware

El Primer Estado

YO, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARIO DE ESTADO DEL ESTADO DE DELAWARE, MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICO QUE "AVON ALIADA LLC" ESTÁ DEBIDAMENTE CONSTITUIDA BAJO LAS LEYES DEL ESTADO DE DELAWARE, HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES Y POSEE EXISTENCIA LEGAL CONFORME MUESTRAN LOS REGISTROS DE ESTA OFICINA, A LOS DIEZ DÍAS DE FEBRERO DE 2014.

3792262 8300
140154141

SELLO

firma

Jeffrey W. Bullock, Secretario de Estado
AUTENTICACIÓN: 1123983
FECHA: 02-10-14

Usted podrá verificar este certificado en línea
en corp.delaware.gov/authver.shtml

Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: *United States of America*

This public document:

2. *has been signed by Jeffrey W. Bullock*

3. *acting in the capacity of Secretary of State of Delaware*

4. *bears the seal/stamp of Office of Secretary of State*

Certified

5. *at Dover, Delaware*

6. *the tenth day of February, A.D. 2014*

7. *by Secretary of State, Delaware Department of State*

8. No. *0513656*

9. Seal/Stamp:



10. Signature:


Secretary of State

Delaware

PAGE 1

Notaria 32

The First State

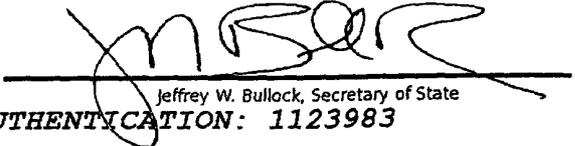
I, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARY OF STATE OF THE STATE OF DELAWARE, DO HEREBY CERTIFY "AVON ALIADA LLC" IS DULY FORMED UNDER THE LAWS OF THE STATE OF DELAWARE AND IS IN GOOD STANDING AND HAS A LEGAL EXISTENCE SO FAR AS THE RECORDS OF THIS OFFICE SHOW, AS OF THE TENTH DAY OF FEBRUARY, A.D. 2014.



3792262 83

140154141

You may verify this certificate
at corp.delaware.gov/authver.shtml

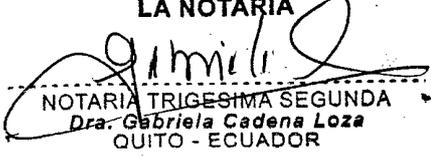

Jeffrey W. Bullock, Secretary of State
AUTHENTICATION: 1123983

DATE: 02-10-14

RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN4..... FOJA(S) ÚTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME LO ORDENADO EN LA LEY.

QUITO, A...06... DE03... DEL2014.....

LA NOTARIA


NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A PETICION DE LA ABOGADA PAULA LANUSSE, MATRÍCULA PROFESIONAL NÚMERO CINCUENTA Y NUEVE SETENTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA. EN MI CALIDAD DE NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS DEL PRESENTE AÑO, DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO, ACTUALMENTE A MI CARGO, LA TRADUCCIÓN DEL INGLÉS AL ESPAÑOL DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA AVON ALIADA LLC, JUNTO CON LA RESPECTIVA APOSTILLA; TODO LO CUAL CONSTA EN SIETE FOJAS ÚTILES Y CON ESTA FECHA.- QUITO, A SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Notaria 32



LA NOTARIA
Gabriela Loza
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

SE PROTOCOLIZO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **PRIMERA** COPIA CERTIFICADA DE LA PROTOCOLIZACIÓN DE LA TRADUCCIÓN DEL INGLÉS AL ESPAÑOL DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA AVON ALIADA LLC, JUNTO CON LA RESPECTIVA APOSTILLA.- SELLADA Y FIRMADA EN QUITO A, SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

LA NOTARIA
Gabriela Loza
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

